



MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Correo: alcaldia0712@gmail.com



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO



SERVICIOS PRESTADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, EL PARAÍSO DEPARTAMENTO DE CATASTRO.

No.	Servicios restados	Procedimiento	Requisitos	Tasas y Derechos
1	Constancia de avalúo	1. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 2. Se refiere a control tributario para su facturación 3. Se presenta a tesorería a efectuar el pago 4. Se presenta a catastro ara entre le la constancia	1. Estar solvente con los bienes inmuebles	Lps. 30.00
2.	Constancia Prescripción	1. Tener Registrada la propiedad 2. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 3. Se refiere a control tributario para su facturación 4. Se presenta a catastro para entregarle la constancia	1. Estar solvente con los bienes inmuebles	
3.	Constancia Catastral	1. Abocarse al departamento de Catastro municipal.	1. Solicitársela	Lps. 30.00
4.	Permisos de construcción	1. Tener Registrada la propiedad. 2. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 3. Se refiere a control tributario para su facturación Se presenta a tesorería a efectuar el pago Se presenta a catastro para entregarle el permiso	2. Presentar el Presupuesto. Primera clase (bloque, ladrillo) Segunda clase (adobe) Tercera clase (Madera)	Lps.300.00 Lps.250.00 Lps.150.00



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Correo: alcaldia0712@gmail.com



5. Dominio Pleno Con Documento Privado.	1. Se presenta la solicitud a la oficina de catastro para revisar si toda la documentación está en Regla. 2. Luego pasa a la Oficina de la secretaria municipal para que en reunión de corporación se conozca. • Luego pasa de Nuevo a la Oficina de catastro para que sea dictaminado y su respectivo pago. Una vez pagada de nueva pasa a la oficina de secretaria para ser conocido. 3. Hacer una inspección de Campo a Dicho terreno 4. Luego levantar el predio para hacer su respectivo croquis con sus respectivas colindaciones. 6. Hacer una constancia donde cada colindante firma la constancia si está de acuerdo en caso de no perjudicar a los mismos.	1 Solicitud de Dominio pleno. Documento Original y • antecedente. 2 Fotocopia de la Identidad. • Fotocopia de la solvencia. 3. Acta Testifical otorgada por el presidente del patronato. 4. Constancia del vendedor de no tener bienes registrados otorgados por el Registro de la propiedad. 6. Estar solvente con los bienes inmuebles. 7.	10% del valor real de dicho terreno Croquis Zona Rural (lps 250.00) Croquis Zona Urbana (lps 200.00) Inspección de campo Urbano (150.00)
--	--	--	--


MIJON ESCOTO
JEFE DE CATASTRO

